

204340

F.C. 27-3-76

Int. Cl.²: B42F



3

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D.Delfín ESCOLÁ FIGUEROLA, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Londres, 27-pral.

p o r :

"FUNDA PLEGABLE PERFECCIONADA, PARA ARCHIVADORES"



5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional como Modelo de Utilidad de una funda plegable perfeccionada, para archivadores.

10.- El presente Modelo de Utilidad se refiere a las fundas o cajas que sirven de envolvente protectora a estos elementos, que, en la actualidad, se fabrican en su mayor parte en forma de caja paralelepédica rígida, abierta por un costado para introducción del archivador.

15.- La construcción rígida de estas cajas supone un dispendio de espacio, material y trabajo, por lo que se ha tratado de fabricar cajas de este tipo plegables que se arman mediante grapas, botones de plástico, etc., alojables en orificios dispuestos para tal finalidad en las solapas que constituyen el fondo de la caja.

20.- El empleo de dichos elementos auxiliares para armar la caja no ha resultado del agrado de los usuarios, por ser incómoda su colocación, por tener que utilizar elementos independientes de la caja y por tanto fácilmente extraviables y, además, por el riesgo de producirse heridas en las manos durante su utilización, por cuyos motivos se ha ideado un nuevo modelo de caja plegable, objeto de este invento, en la cual los citados elementos han sido totalmente suprimidos.

25.- En efecto, de acuerdo con este invento, la caja se arma mediante la simple introducción de lengüetas realizadas mediante cortes a troquel en el borde de una de las solapas, en ranuras de la otra solapa, resultando por tanto la operación de armado sumamente sencilla y la caja, por otra parte, se reduce
30.- el coste de fabricación al disminuir los gastos de material y

204340.3



mano de obra.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica que solamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del invento.

En los citados dibujos:

La figura 1 muestra en perspectiva una caja realizada de acuerdo con el presente invento en posición plegada.

La figura 2 muestra la misma caja durante su armado.

La figura 3 muestra la misma caja totalmente armada.

Como se muestra en las citadas figuras, la caja está realizada a partir de una sola lámina de cartón, cartoncillo, material plástico, etc., cortada y marcada de acuerdo con el desarrollo normal de su forma paralelepédica, comprendiendo por tanto, dos laterales mayores (1), dos laterales menores (2), limitados por marcas de dobléz, presentando uno de los laterales (2) una solapa lateral (3), destinada a ser fijada mediante pegamento, cosido o grapado al lateral contiguo (1), de manera que en fábrica adopta la forma tubular representada, susceptible de ser plegada como se muestra en la figura 1.

Los laterales menores (2) presentan en uno de sus extremos las solapas (4), de forma rectangular destinadas a servir de cierre y refuerzo para imprimir a la caja la adecuada rigidez cuando adopta su posición de utilización. A su vez los laterales mayores (1), presentan solapas de prolongación (5 y 6) respectivamente situadas hacia el mismo lado que las solapas (4). La solapa (5) presenta cerca de su marca de dobléz o articulación las dos ranuras (7), que se corresponden con las pequeñas lengüetas (8) formadas mediante dos cortes en el borde de la

1202



otra solapa (6).

Para armar la caja basta situarla en la posición de la figura 3, doblar las dos solapas (4) hacia adentro y doblar seguidamente las otras dos solapas mayores (5 y 6), de forma que esta última recubra a la primera. Mediante la introducción de las dos lengüetas (8) en las respectivas ranuras (7) se consigue dejar en posición totalmente estable al conjunto.

65.-

Evidentemente, la forma y número de las lengüetas (6) y sus correspondientes ranuras (7) es variable.

70.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición, siempre que estas alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto del invento.

75.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).-"FUNDA PLEGABLE PERFECCIONADA, PARA ARCHIVADORES"

formada a partir de una sola plancha de materia laminar cortada y marcada a troquel, en forma del desarrollo de una caja paralelepípedica, con sus bordes extremos unidos mediante una solapa y con los bordes de un extremo de sus cuatro partes laterales prolongadas con solapas plegables, que se caracteriza porque en una de sus solapas mayores presenta unas ranuras paralelas y cercanas a su marca de doblez o articulación y en la otra solapa, en correspondencia con las citadas ranuras, unas lengüetas constituidas mediante cortes perpendiculares al borde de dicha solapa, de manera que una vez situada la caja en su posición paralelepípedica normal y abatidas hacia adentro las solapas prolongación de los laterales menores, ambas solapas mayores, abatidas una sobre la otra, constituyen el fondo de la caja mediante el alojamiento de dichas lengüetas en las correspondien-

80.-

85.-

90.-

204340



tes ranuras.

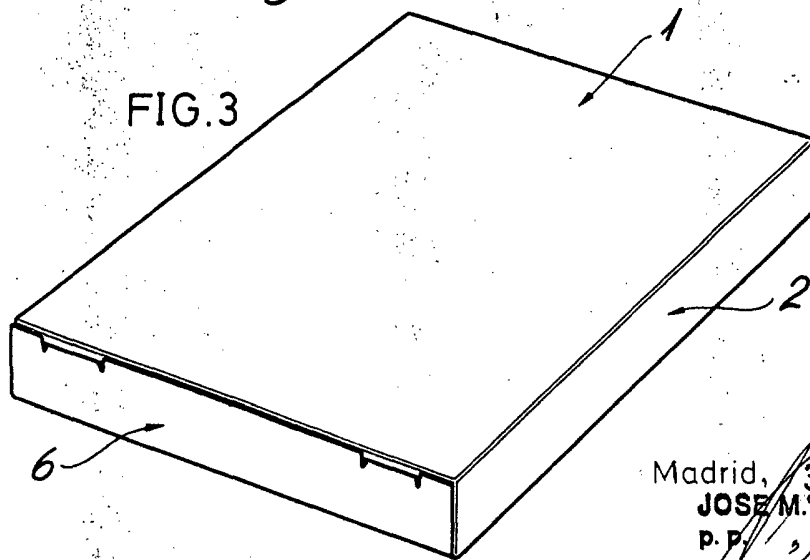
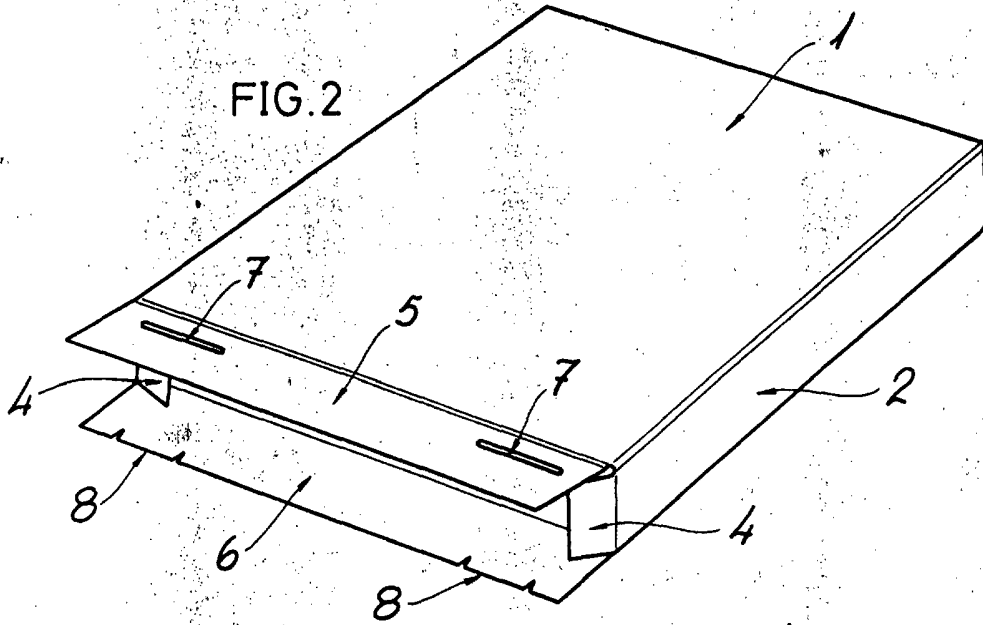
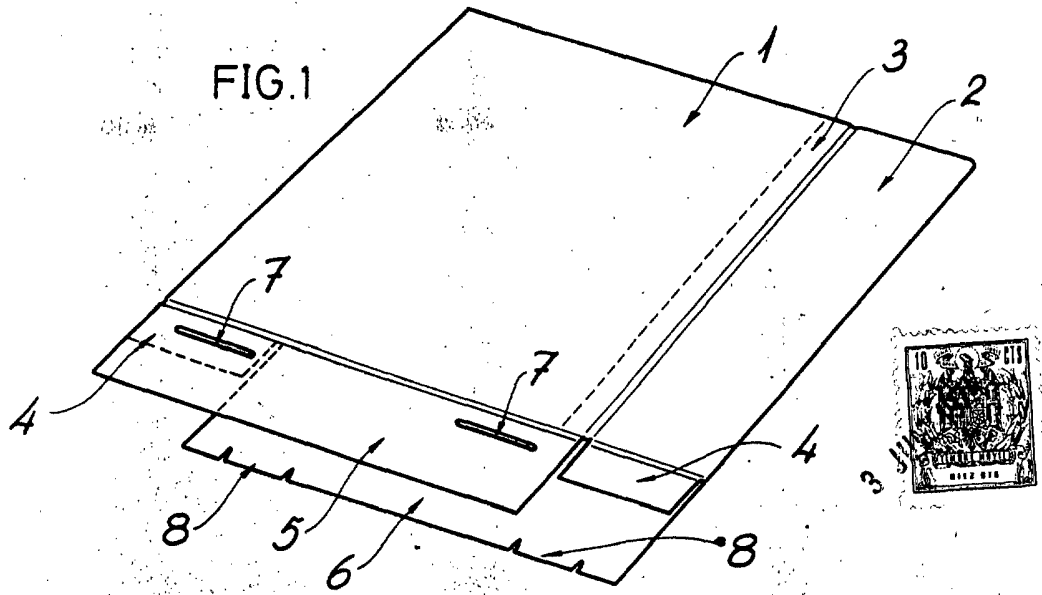
2ª).- "FUNDA PLEGABLE PERFECCIONADA, PARA ARCHIVADORES".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y cinco líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 3 de Julio de 1.974.-

JOSE M. TORO
D. E.

Fdo.º Andrés Borges



ESCALA VARIABLE

Madrid, 3 JUL 1974
JOSE M. TORO
P. P.

Fdo. Andrés Borges